Montería, 22 de junio de 2023

D.A. 085-2023

Doctor
JUAN JOSÉ OYUELA SOLER
Director General (E)
Instituto Nacional de Vías - INVÍAS
Calle 25G No. 73B-90, Complejo Empresarial Central Point.
Bogotá Colombia

Referencia: Proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL TERCER PUENTE SOBRE EL RÍO SINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."

Asunto: Comunicación de intención de aportar recursos para la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL TERCER PUENTE SOBRE EL RÍO SINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, desde el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, se realizaron los estudios y diseños para la construcción de un tercer puente sobre el rio Sinú en el municipio de Montería, teniendo en cuenta la necesidad imperiosa de ello, dado el crecimiento de la ciudad, el mejoramiento de la movilidad en la ciudad, el ánimo de optimizar la interconectividad entre la margen izquierda y derecha del Municipio, el transporte de productos y materias primas entre la zona urbana y rural del municipio, así como, la comunicación con otros Municipios, entre otros múltiples beneficios que resultan vitales para la comunidad monteriana.

Así las cosas, desde el Municipio de Montería nos permitimos colocar de manifiesto nuestra voluntad en aportar recursos que permitan financiar la ejecución del proyecto de la referencia. Particularmente, esta entidad territorial tiene la intención de disponer la suma de QUINCE MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($15.000.000.000,00), para dichos fines, de los cuales, CINCO MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 5.000.000.000,00) se darán con cargo al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2023 y, DIEZ MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 10.000.000.000,00) con cargo al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2024, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Lo anterior, lo presentamos a su consideración en el marco de la visión de la administración en cimentar las bases de una ciudad incluyente, segura y sostenible, que permita cerrar la brecha urbano-rural, potenciando la importancia del río Sinú hasta convertirlo en un corredor de inclusión social, articulador de territorio, con capacidad de integrar y dar vitalidad a las dos márgenes.

A su turno, resaltamos que, dentro de las metas e indicadores trazadas en el Plan de Desarrollo *"Gobierno de la Gente" 2020-2023"*, se contempló la *"Construcción de un puente vehicular sobre*

ALCALDIA DE MONTERIA
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

Powered by CamScanner

el río Sinú", en el programa denominado *"Infraestructura red vial regional"* y subprograma "*Intersubsectorial Transporte".*

A la espera de una pronta y positiva respuesta frente a lo expuesto en el presente proveído, que permita aunar esfuerzos entre el Instituto y el Municipio de Montería, para la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL TERCER PUENTE SOBRE EL RÍO SINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA." y, prestos a atender cualquier requerimiento que permita dar impulso a lo solicitado.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANÍN
Alcalde
Municipio de Montería

Alcalde de MONTERÍA Gobierno de la GENTE

Proyectó: Kelly Arteaga – Ing. Civil SIM
Revisó: Rubiela Pérez – Contratista SIM
Aprobó: Mónica Severiche – Secretaria de Infraestructura Municipal
Aprobó: Karina Carrascal – Jefe OAJ

ALCALDIA DE MONTERIA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

Powered by CamScanner